

El nuevo contrato del Trabajo Social con la sociedad: las dimensiones ético-políticas y ético-teóricas en la formación académica

Carlos Arteaga Basurto

Resumen

En un mundo complejo, pero a la vez frágil, hay la imperiosa necesidad de encontrar explicaciones para comprender y cuestionar la cotidianidad de la existencia humana en el marco de una antigua problemática no resuelta y de la aparición de nuevos problemas. Esto ha generado una gran incertidumbre en las ciencias sociales acerca de su capacidad de dar cuenta de la complejidad de la interacción humana en renovados escenarios sociales; de estas condiciones no escapa el Trabajo Social, el cual se ve inmerso en el repensar su desarrollo disciplinario, con énfasis en sus procesos de intervención que conllevan un compromiso y una corresponsabilidad con la sociedad.

De esta manera, dimensionar la importancia del Trabajo Social como disciplina social guiada por los fines de la justicia social y la equidad social en pro de una calidad de vida digna, implica una nueva vinculación contractual, con una connotación de corresponsabilidad-compromiso-respeto, con y por la sociedad, para dar sentido a la sociedad misma, con y por el ser humano; y que independientemente de su campo de acción, los trabajadores sociales tengan la capacidad de transformar su pensamiento para aproximarse, entender, intervenir y compartir con el otro.

La invocación de un renovado compromiso de Trabajo Social con los grupos humanos en interacción lleva a considerar la importancia de los aspectos éticos sobre los que debe fincarse esta relación disciplina/sociedad; y a las dimensiones ético-políticas y ético-teóricas en la formación académica de los trabajadores sociales, bajo la premisa de que la ética acompaña invariablemente la vida del ser humano y se identifica o contempla por los otros; el otro es quien reconoce una acción investida de ética, la cual debe significarse como factor de libertad y como un proceso de construcción del individuo con los otros, en una cooperación solidaria, escuchando al otro, al diferente y, por tanto, arribar a consensos sobre la base del diálogo y la argumentación.

Por ello, el Trabajo Social requiere una renovación del pensamiento en la formación de sus profesionales, lo que nos lleva directamente a la cuestión de las dimensiones ético-teóricas y políticas de esta tarea de formación, superando la perspectiva simplificada de la realidad social; se requiere una nueva manera de vincular el conocimiento y la intervención, de articular los saberes, y de realizarlo desde una perspectiva transdisciplinaria, sin obviar que esta aún precisa estructurarse en plenitud, pero como tendencia teórica y metodológica en la formación de nuevas genera-

ciones de trabajadores sociales, ofrece la posibilidad de concebir una disciplina de Trabajo Social sin exclusiones o sin falsas inclusiones, con un espíritu democrático y con el reconocimiento del trinomio corresponsabilidad-compromiso-respeto como sustento de su acción o su intervención.

Así entonces, encontrar diferentes caminos en este nuevo contexto de complejidad y totalidad del tejido social que nos permitan diseñar paradigmas alternativos para enfrentar los problemas sociales con mayores posibilidades de éxito, impulsando modelos de atención con procesos de carácter incluyente de los diferentes actores sociales, para que nuestra profesión tenga viabilidad en los nuevos escenarios, en vías de un nuevo contrato ético con la sociedad, es la gran tarea y principal compromiso del Trabajo Social de cara a nuestra realidad.

Palabras clave: Trabajo Social, sociedad, intervención, ética, contrato, formación académica, transdisciplina.

The new Social Work contract with society: The ethical-political and ethical-theoretical dimensions in academic training

Abstract

In a complex, as well as fragile world, there is an overriding need to find explanation in order to question and understand the everyday life of human existence within a framework of an ancient and unsolved problem, along with the appearance of new issues. All this has created great uncertainty in social sciences regarding its capacity to show the complexity of human interaction among renewed social scenarios; social work, which does not escape from such conditions, is immersed in the rethinking of its disciplinary development, pointing out the intervention processes implying a commitment and a co-responsibility towards society.

In this way, scaling up the importance of social work, as a social discipline guided by the aims of social justice and social equity in the pursuit of a decent quality of life, entails a whole new contractual commitment within a coresponsibility-commitment-respect connotation in relation to and for the society; in order to make sense of the society itself, in relation to and for human beings and, regardless of its scope of action, social workers ought to have the ability to transform their way of thinking so as to approach, understand, intervene and share with others.

The calling of a renewed social work commitment to the interacting human groups, leads to bear in mind the importance of the ethical issues, over which the relationship discipline-society must be based; as well as the ethical-political and ethical-theoretical dimensions in the social worker's academic training, under the premise that ethics unavoidably accompanies human life and it is either identified or contemplated by others; the other is the one who perceives an action invested with ethics, which means both, a freedom aspect and a building process of the individual with others, in a partnership cooperation, listening to the other and, consequently, reaching a consensus on the basis of dialogue and argumentation.

Due to this, social work requires a renewal of thought in the formation of its professionals, which take us to the matter of ethical-theoretical and politics of such formation task, surpassing the simplified perspective of social reality; a new way of linking knowledge and intervention, articulating knowledge, and how to accomplish it, is needed; from a transdisciplinary angle, not ignoring the fact that it still requires to be fully structured but, as a theoretical and methodological propensity whenever new generations of social workers are under academic training, offering the opportunity of conceiving a social work discipline without exclusions or false inclusions, aiming for a democratic spirit supported by the trinomial coresponsibility-commitment-respect as the basis of its intervention and action.

Therefore, finding different pathways within this new complex context and entire social structure, allowing us to design alternative paradigms so as to deal with a more likely to succeed social problems, encouraging care models that include inclusive processes among different social actors, in order to grant viability in the upcoming scenarios for our profession, leading to a new ethical contract towards society, is a major task and main commitment of social work with regard to our reality.

Keywords: Social work, society, intervention, ethics, contract, academic training, transdiscipline.

La vertiginosa dinámica de los cambios sociales y, sobre todo, la complejidad que acompaña la interacción humana han generado, hoy, gran incertidumbre en las ciencias sociales: las explicaciones para comprender el mundo resultan frágiles ante los nuevos problemas y la antigua problemática no resuelta; hay inquietud respecto al conocimiento sobre la sociedad, e incluso respecto a toda explicación o interpretación que no admita un permanente cuestionamiento.

En estas condiciones de complejidad creciente de lo social y de fragilidad de las ciencias de lo humano, el Trabajo Social se sitúa en la necesidad de llevar a cabo un ejercicio de pensar y repensar su propio desarrollo disciplinario y sus procesos de intervención, con la perspectiva de un compromiso y una coresponsabilidad con

la sociedad, en busca de explicaciones de los diversos fenómenos sociales y el respeto por el encuentro de alternativas de solución.

La denotación coresponsabilidad-compromiso-respeto, con y por la sociedad, para dar sentido a la sociedad misma, con y por el ser humano, representa el punto de inicio de la vinculación contractual entre la sociedad y el Trabajo Social, para realmente dimensionar la importancia del Trabajo Social como disciplina social orientada por los fines de la justicia y la equidad sociales en pro de una calidad de vida digna.

Si bien el Trabajo Social puede asumir diversas formas –ya sea con base en la posición gubernamental o de los partidos políticos ante lo social; desde la práctica de los movimientos ciudadanos

y organizaciones sociales; desde los problemas de grupos específicos o de temas particulares–, lo que importa es que los trabajadores sociales tengan la capacidad de renovar su pensamiento para entender, participar, aproximarse y compartir con el otro y con sus problemas.

Esta renovación del pensamiento implica, necesariamente, abrirse al estudio y la aplicación del conocimiento históricamente acumulado, superar las ideologías excluyentes y asumir una perspectiva incluyente y de complementariedad en los enfoques teóricos y metodológicos de la profesión.

La invocación de un renovado compromiso de Trabajo Social con los grupos humanos en interacción lleva a considerar la importancia de los aspectos éticos sobre los que debe fincarse esta relación entre disciplina y sociedad, y a las dimensiones ético-políticas y ético-teóricas en la formación académica de los trabajadores sociales, bajo la premisa de que la ética acompaña invariablemente la vida del ser humano y es identificada o contemplada por los otros. El otro es quien reconoce una acción investida de ética.

En los contextos actuales, la ética debe significarse como factor de libertad, más allá de argumentos *a priori*. Por consiguiente, en cuanto problema complejo, asumir una postura ética requiere conocer y confiar en la razón comunicativa de la gente, además de la información empírica (la vivencia misma). De esta manera, la ética se convierte en un proceso de construcción del individuo con los otros, en una cooperación solidaria, e implica la

necesidad de escuchar al otro, al que es diferente y, así, arribar a consensos sobre la base del diálogo y la argumentación.

Con respecto a las dimensiones ético-políticas en la formación académica y en el ejercicio profesional del Trabajo Social, no se puede aceptar una especie de pragmatismo amoral, capaz solo de invocar razones oportunistas: debe tener como fundamento la consideración de la ética como factor que motiva y regula la acción, en función de los consensos entre los diferentes. Consensos que, necesariamente, se ajusten a la experiencia –vivencia, condiciones, contexto– de los sujetos y a sus propias formulaciones o interpretaciones de la realidad, de los conocimientos, ideas e intereses, entre otros.

Bajo esta perspectiva, el activismo, lo mismo que el asistencialismo o incluso el cientificismo, encuentra un factor de freno en sus pretensiones de intervención pragmática o de ajuste forzado de la realidad a preconcepciones teóricas, que surgen muchas veces en contextos ajenos a los que se enfrentan en las realidades particulares las problemáticas que se atienden. El fundamento de la sociedad no se encuentra en la mano invisible del mercado ni en los empresarios ni en la riqueza, sino en la justicia, el derecho y la ética misma (Adam Smith). Cuando prevalece la injusticia, la sociedad necesariamente se destruye. Así entonces, la justicia es el principal pilar del inmenso tejido de la sociedad.

Creo firmemente que el Trabajo Social posee los recursos para instrumentar, mediante su práctica, los planteamientos de la búsqueda permanente de la justicia,

aunque, como ya se mencionó, se requiere renovar el pensamiento de sus profesionales en formación, lo que nos lleva directamente a la cuestión de las dimensiones ético-teóricas y políticas de esta tarea de formación.

¿Cómo llevar a cabo esta transformación del pensamiento? No es una tarea mecánica, burocrática o por decreto: implica asumir una postura que trascienda la perspectiva monodisciplinaria o disciplinaria cerrada y una perspectiva simplificada de la realidad social, donde la teoría y las propuestas metodológicas se vinculen a la práctica misma del Trabajo Social.

Al respecto, es pertinente señalar que en las ciencias sociales se han realizado avances importantes en la diversificación de los enfoques y en la búsqueda de formas novedosas o recursos y perspectivas innovadoras para conocer la sociedad y aproximarse a sus problemáticas.

Ruiz (2002) señala que, en el marco posterior de una concepción pospositivista, debemos identificar y reconocer el pluralismo epistemológico y metodológico, y la articulación entre explicar y comprender, es decir, la racionalidad lógico-analítica y la crítico-hermenéutica, lo cual asume nuevas categorías, como paradigma, reflexividad, investigación, modelos, superación de la polémica entre lo cuantitativo y lo cualitativo. Se requiere una nueva manera de vincular el conocimiento y la intervención.

En las ciencias sociales se han ido resolviendo las dicotomías o bipolaridades que surgieron en su inicio y durante su desarrollo mediante el reconocimiento

de la diversidad epistemológica y metodológica, así como la articulación entre la perspectiva de conocer, explicar y comprender la realidad, además de construir diferentes modos de intervención, entre otras disyuntivas, para llegar a plantear una nueva tarea para las ciencias sociales: una nueva manera de articular los saberes y un nuevo modo de realizarlo. Este nuevo modo consiste en la transdisciplina.

Así, los pensamientos complejo e interdisciplinario –con pretensión de arribar a la transdisciplina– constituyen los fundamentos básicos de una nueva forma de pensamiento en la acción/intervención del Trabajo Social. Si examinamos detenidamente el desarrollo de las ciencias sociales, resulta que ha sido eminentemente mono o unidisciplinario, con eventuales esfuerzos disciplinarios conjuntos para atender alguna problemática social determinada (multidisciplina) y, solo en muy contadas ocasiones, se han dado intercambios de recursos teóricos, metodológicos o técnicos para desarrollar las respectivas acciones; esto es, interdisciplinariamente, que consiste en la transferencia de métodos y conceptos de una disciplina a otra. Por principio, el objeto de estudio corresponde a una disciplina de origen y sobre esta otra u otras disciplinas inciden.

Por otra parte, la transdisciplina tiende a ser comprendida por sus raíces epistemológicas ("trans" significa a través de o más allá de; en tanto que "disciplina" se asume en su connotación académica).

La transdisciplina implica eliminar las fronteras disciplinarias y establecer una genuina integración entre las disciplinas

(relación simbiótica o asociación natural de diversas disciplinas) en un proceso de sinergia –entendida esta como la acción cooperativa bajo el supuesto de que el todo es mayor que la suma de las partes–, pero, además, la transdisciplina se vincula con la posibilidad de transformar a la sociedad y liberar los sistemas opresivos. Tal es el supuesto del planteamiento de Ruíz (2002), quien sostiene:

El reto nos invita a articular el incipiente y necesario desarrollo científico con un equivalente desarrollo socio-humanístico y ético; el mundo de la ciencia con el mundo de la vida y sus diversas racionalidades. . . Aprovechar de manera crítica, tanto la autonomía de las especializaciones, como el fecundo pluralismo epistemológico y metodológico, y la diversidad de racionalidades y discursos, para buscar una adecuada integración transdisciplinaria y hacer avanzar el conocimiento a favor de una liberación social y de un desarrollo humano integral. (p. 8)

Nicolescu (2002) se identifica como el autor que ha desarrollado la más elaborada y original contribución a la epistemología, desde la perspectiva transdisciplinaria. Define la transdisciplinaria como la corriente epistemológica que se ocupa

de aquello que está ahora entre las disciplinas, a través de las diferentes disciplinas y más allá de todas las disciplinas. Su meta es el entendimiento del mundo presente, del cual uno de los imperativos es la unidad del conocimiento (p. 1).

Para este enfoque transdisciplinario es fundamental la visión de la complejidad. De acuerdo con Morín, se trata de desarrollar un tipo de pensamiento recursivo; un pensamiento capaz de establecer retroalimentaciones entre términos y conceptos como sujeto/sociedad, todo/parte, orden/desorden, observador/observado, sistema/ecosistema, de manera que permanezcan simultáneamente complementarios y antagónicos.

En lo que respecta al problema epistemológico, una manera de explicar nuestro tiempo consiste en señalar que el ser humano ha alcanzado un punto en el que sabe mucho, pero comprende muy poco. No cabe duda alguna de que la razón, la lógica lineal y el reduccionismo han contribuido a alcanzar niveles insospechados de conocimiento. El saber ha crecido de manera exponencial, pero ello no es suficiente, no por razones cuantitativas, sino por razones cualitativas.

Max-Neef (2001) acota que, mientras en el ámbito del saber tiene sentido el que yo (sujeto) plantee un problema y busque su solución (objeto), en el ámbito de la comprensión no existen problemas, sino solo transformaciones que integran indisolublemente al sujeto y el objeto.

De lo dicho se podría, entonces, desprender que saber y comprender son dos niveles distintos de la realidad, de manera que el nivel de la comprensión permite resolver las contradicciones propias del nivel del saber. Con esto se pueden apreciar, aún de manera incipientemente transdisciplinaria, opciones para reorientar el método de las disciplinas sociales, reasu-

miendo la propuesta comprensiva de las ciencias sociales –y con ellas, del Trabajo Social–, previa reforma del pensamiento, sin dejar de lado que la transdisciplina aún requiere ser estructurada en plenitud.

Probablemente, algunos de los primeros saberes necesarios para la educación del futuro sean el error y la ilusión como fuentes de desarrollo del conocimiento disciplinario. Otro, sería la imaginación como instrumento del que se valen los científicos para construir sus conocimientos y apoyar la actividad racional. Y, finalmente, la metáfora como recurso lingüístico usual entre las diversas racionalidades, para aproximarse a la realidad.

Porque, si enumeramos algunas de las problemáticas que están definiendo este siglo –como las migraciones forzadas, la inseguridad, la pobreza, las crisis ambientales, la violencia, el terrorismo, el neoimperialismo, la destrucción de los tejidos sociales, etcétera–, me atrevo a afirmar que ninguna ha sido adecuadamente abordada desde el ámbito de disciplinas individuales específicas, y que el Trabajo Social puede y debe ser el cerebro integrador que sintetice los esfuerzos disciplinarios para actuar ante los graves problemas emergentes del mundo/humanidad, de la naturaleza/sociedad.

Es evidente que la acción desplegada al momento por el Trabajo Social demanda un mayor orden y más reflexión para agotar cabalmente las posibilidades de la unidisciplinariedad, la multidisciplinariedad y la interdisciplinariedad, de tal manera que esté en posibilidades de distinguir la sutil

diferencia entre cruzar las fronteras entre disciplinas y eliminarlas formal y epistemológicamente.

La búsqueda de la transdisciplina en el acercamiento a la realidad y como tendencia teórica y metodológica para formar las nuevas generaciones de futuros trabajadores sociales ofrece las posibilidades de concebir una disciplina de Trabajo Social sin exclusiones ni falsas inclusiones, con un espíritu democrático, y reconociendo el trinomio corresponsabilidad-compromiso-respeto como sustento de su acción o de su intervención.

Es oportuno señalar que la humanidad, de acuerdo con la estrategia de desarrollo del capitalismo, ha transcurrido de la marginación a la exclusión; sin embargo, éticamente se ha verificado un proceso de inclusión paulatina, como estrategia pernicioso de mantener y preservar cualquier daño o iniciativa de transformación. Esta inclusión implica una integración en torno a formas comunes de pensar en un solo sistema de pensamiento.

Desde la ética, por tanto, la formación académica de los profesionales en Trabajo Social, y la educación superior en general, están en riesgo de ser una especie cautiva de agencias ajenas, nacionales e internacionales; sin embargo, corresponde a las comunidades educativas elegir su presente y su destino. Lo que no representa la búsqueda del enfrentamiento o la resistencia (violenta o pacífica) de los individuos, los grupos y gremios, sino, como corresponde a la institución educativa, el imperio de la razón, la comunicación, el debate, la discrepancia y la búsqueda de

acuerdos que trasciendan la racionalidad instrumental dictadas en contextos ajenos a la educación superior.

Así, entonces, en lo personal asumo una concepción de ética que promueve la acción de los individuos para trascender, mediante su subjetividad, las determinantes que atan su conciencia y su práctica. Al respecto, Jiménez (2001) sostiene que "el fin de la ética es, por tanto, dar paso a formas distintas de convivencia humana, si en el principio fue el verbo, la palabra, esto es considerado no como un mandato petrificado, en donde se esconde un secreto paralizante: todo lo contrario, el verbo indica acción, movimiento, el secreto no es más que el motor de la historia que nos provoca a actuar" (p. 61), considerando que la imposición de un pensamiento único constituye un intento de agotamiento por coerción y rechazo a la diversidad.

La educación superior, por definición –y por denominación, en el caso de las universidades (unión de lo diverso), cuyo espíritu y orientación ha guiado la constitución de otras instituciones de nivel superior–, se finca en la consideración de las diferencias entre los puntos de vista; de las diferencias del conocimiento y la interpretación o explicación de la realidad; de las diferencias en las manifestaciones culturales; de las diferencias humanas que enriquecen las vidas de sujetos y comunidades. Es un patrimonio cuyo único valor es su existencia misma, porque representa la máxima expresión de la ética, porque de él surge la convicción de que se vive humanamente.

Sobra decir que los atentados en contra del espíritu de las instituciones de

educación superior ha sido una constante histórica, incluso instituciones responsables de impartir educación superior fueron clausuradas en períodos de la historia nacional y mundial. Afortunadamente, hoy la vemos presente y actuante, si bien ya ha permeado la idea de su inclusión en la propuesta de funcionalidad del sistema globalizado, con la idea de una forma única de pensamiento, intentando abatir su espíritu. El ejemplo más reciente es el comunicado de la ANUIES el día de ayer, en el que expresa su preocupación por los intentos frecuentes de los poderes legislativos y ejecutivos de varias entidades de modificar las leyes orgánicas de las universidades públicas autónomas –como es el caso concreto actual de la Universidad Autónoma de Baja California Sur y de la Universidad Autónoma del Estado de México–, atentando contra el principio constitucional de la autonomía de las universidades públicas.

La formación que brinda a los seres humanos la educación superior –incluso la altamente especializada– posee un alto grado de humanismo y un espíritu universitario, por la unificación de lo diverso. Los mejores recursos del ser humano son la propia subjetividad, la posibilidad de elegirse, el reconocimiento del otro y la capacidad de comunicar. Estos constituyen los pilares de una nueva ética que deberá permitir redimensionar la acción y el sentido de este importante nivel de estudios para el desarrollo del ser humano y no solo de sus empresas monetarias. Sin embargo, Weber (1981) previene que:

También puede que ocurra a la inversa, que una ráfaga cubra todo, petrificándolo de un modo mecanizado y se produzca una convulsión en la que, en su totalidad, los unos se pelearán con los otros. En semejante situación, los últimos supervivientes de la etapa de la civilización podrán atribuirse estas palabras: "especialistas desprovistos de espiritualidad, gozantes desprovistos de corazón: estos ineptos creen haber escalado una nueva etapa de la humanidad, a la que nunca antes pudieron dar alcance". (p. 116)

Un discurso universal sobre el ser humano tiene que empezar por anticipar una intersubjetividad universal, cuyos momentos de realización son las diversas sociedades humanas. La experiencia humana que en ellas anida solo es humana si acepta a esos seres como hombres plenos. Solo entonces vale esa experiencia como ejemplo o modelo de contraste que se exigía en la experiencia hermenéutica. Pero, para ello, los otros tienen que ser pensados como hombres plenos.

Así entonces, si la profesión de Trabajo Social en verdad se caracteriza, en esencia, por buscar la superación de las problemáticas sociales que limitan la capacidad u obstaculizan el desarrollo de las potencialidades que los seres humanos tienen en su dimensión social, a la luz de una construcción de una sociedad más igualitaria, libre y justa, debe entonces cursar planos analíticos que den pauta a la estimulación de procesos colectivos de

reflexión y reconstrucción, para los cuales resulta básica la ruptura con viejas maneras de intervenir en la realidad social, incorporando acercamientos novedosos de entendimiento que nos permitan explorar diferentes alternativas para realidades en las cuales se han incrementado los niveles de pobreza y exclusión social de inmensos contingentes sociales, quedando al margen de una cada vez más escasa e insuficiente respuesta institucional de corte tradicional.

Encontrar diferentes caminos en este nuevo contexto de complejidad y totalidad del tejido social que nos permitan diseñar paradigmas alternativos para enfrentar los problemas sociales con mayores posibilidades de éxito, impulsando modelos de atención con procesos de carácter incluyente de los diferentes actores sociales, para que nuestra profesión tenga viabilidad en los nuevos escenarios, en vías de un nuevo contrato ético con la sociedad, es la gran tarea y el principal compromiso del Trabajo Social de cara a nuestra realidad. Resaltó que el fortalecimiento y el desarrollo del estudio de la política pública en su vertiente social como objeto de estudio, así como de los aspectos teóricos y metodológico de la profesión y su recuperación, constituyen lo que considero debe ser sustento del Trabajo Social. Por ende, resulta fundamental replantear la importancia que la profesión debe darle a las políticas sociales como espacio de estudio y actuación.

Semblanza

Carlos Arteaga Basurto. Licenciatura en Trabajo Social Escuela Nacional de Trabajo Social UNAM, Maestría en Trabajo Social por la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Toronto Canadá, Doctorado en Administración Pública (100% de créditos cursados) en el Instituto de Estudios Superiores de Administración Pública Secretaría de Educación Pública, México. Es Profesor de Carrera Titular "C", Tiempo Completo, Definitivo.

Referencias

- Apel, K. (1994). *Debate en torno a la ética del discurso de Apel. La pragmática trascendental y los problemas éticos Norte-Sur*. Ciudad de México, MX: Siglo XXI.
- De la Fuente, R. (1996). *Racionalidad y conciencia trágica. La modernidad según Max Weber*. Madrid, ES: Trotta.
- Declaración y Recomendación del Congreso Internacional: "¿Qué universidad para el mañana? Hacia una evolución transdisciplinar de la universidad". (1997). Locarno, Suiza.
- Jiménez, M. A. (2001). Weber y el fin de la ética. En L. Páez (Coord.), *La teoría sociológica de Max Weber: Ensayos y Textos*. Ciudad de México, MX: ENEP Acatlán.
- Max-Neef, M. (2001). *Fundamentos de la transdisciplinariedad*. Ciudad de México, MX: Mimeo.
- Morin, E. (1997). De la reforma universitaria. *Revista de Trabajo Social UNAM*. Número Especial.
- Morin, E. (2000). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Bogotá, CO: UNESCO.
- Nicolescu, B. (1997). *La revolución transdisciplinaria de la universidad. Condición para el desarrollo sustentable*. Documento presentado en el Congreso Internacional "Universities Responsibilities to Society", organizado por la Asociación Internacional de Universidades, Bangkok, TH.
- Ruiz, L. E. (2002). *La filosofía de la ciencia desde el observatorio de la transdisciplinariedad*. Ponencia presentada en el II Encuentro Nacional de Filosofía de la Ciencia "Filosofía y Estudios Culturales", organizado por la Coordinación Nacional de Filosofía, de la Facultad de Ciencias Sociales, Humanas y Educativas de la UNAD: Ciudad de México, MX.
- Sartre, J. P. (1980). *El existencialismo es un humanismo*. Ciudad de México, MX: Quinto Sol.
- Vilas, C. (1996). Política social y proyecto global alternativo. En A. C. Laurel (Coord.), *Hacia una política social alternativa*. Ciudad de México, MX: Instituto de Estudios de la Revolución Democrática.
- Weber, M. (1981). *El político y el científico*. Madrid, ES: Alianza.